

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil el día 15 de Abril del 2013 a las 09h00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, el Sr. Washington Fernando Alarcón Carranza con número de CI # 0915248348, Sr Julio Enrique Cepeda Chavarría con CI# 0918812876 para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario cerrado al 31 de Diciembre del 2012.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2012.*
- 3. Aprobar las Notas al Margen a Revelar de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico año 2012.*

Se nombra como Secretario Ad-Honoren a la Sra. Mercy Elizabeth Pin Hidalgo con CI # 0919681866. El Presidente de la Junta dispone que se de cumplimiento con lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, la Secretaria deja constancia de que se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la junta y de inmediato dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario cerrado al 31 de Diciembre del 2012.- El Gerente de la compañía hace conocer a los señores accionistas que desde el 31 de Marzo del 2013 ha estado a su disposición el Informe del Comisario, Informe de Gerente para su respectiva revisión. El Presidente dispone a la Secretaria que de lectura del Informe del Gerente y del Informe de Comisario. Concluida la lectura de los citados documentos, el Presidente pone a consideración de los socios para su decisión. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta aprueba el Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

A continuación, el Presidente dispone que se entre a conocer el segundo y tercer punto del orden del día:

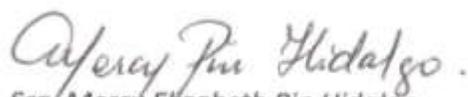
Conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2012.

Aprobar las Notas al Margen a Revelar de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico año 2012.

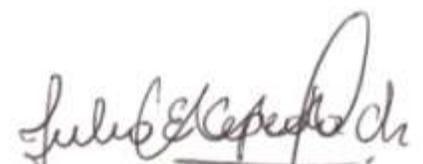
El Gerente explica a los accionistas que la empresa no ha tenido buen movimiento este año al cierre del Ejercicio Fiscal 2012, la empresa ha estado realizando sus declaraciones mensualmente cumpliendo con el Servicio de Rentas Internas, la empresa refleja una pequeña utilidad de \$ 654,03 ya que habido muchos gastos y este año el negocio no ha estado bien al cierre del ejercicio económico año 2012, el mismo que esta declarado en los Estados Financieros bajo NIIF solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Concluye su exposición señalando que la compañía DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A. ha realizado su actividad económica con normalidad teniendo bajas durante el ejercicio fiscal 2012. La Superintendencia de Compañías como requisito indispensable en la presentación de los Estados Financieros bajo NIIF solicita las Notas al Margen a Revelar de los mismos donde se elabora un resumen de cada movimiento y cuenta aplicada en cada estado presentado, con el fin de que los Señores accionistas tengan un conocimiento más claro de la actividad desarrollada durante el ejercicio económico 2012. El accionista Sr Julio Enrique Cepeda Chavarría, manifiesta que la exposición del señor Gerente es clara y precisa respecto de la realización de la actividad económica de la sociedad, y que luego de revisar el Balance preparado y los demás documentos acompañados, se observa que éstos cumplen con los requisitos previstos por la Ley y Reglamentos, por lo que mociona que debe aprobarse el Balance, los Estados Financieros bajo NIIF y más documentos presentados por el señor Gerente de la compañía. Sometida a consideración de la Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad de votos, la Junta, aprueba el Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Los Estados Financieros bajo NIIF y Las Notas al Margen a Revelar correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente concede un receso para que la Secretaria proceda a redactar el acta de esta junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de los accionistas concurrentes y dispone que se de lectura, la misma que cumplida, es aprobada por la Junta General, por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A., quienes para constancia de su conformidad suscriben en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-


Sra. Mercy Elizabeth Pin Hidalgo
SECRETARIA AD-HONOREM


Sr. Washington Fernando Alarcón Carranza
ACCIONISTA


Sr. Julio Enrique Cepeda Chavarría
ACCIONISTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANA
 APellidos y nombres
ALARCON CARRANZA WASHINGTON FERNANDO
 Lugar de nacimiento
LOS RIOS QUININDO
 Fecha de nacimiento **1973-05-11**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **M**
 Estado civil **Casado**
 Nombre conyugal **MERY PINO HIDALGO**

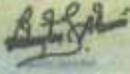
091524834-8




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 VIGENCIA / CALIFICACIÓN **INGENIERO COMERCIAL**
V334IV222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAPA
ALARCON LOPEZ JUAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA CASPUZANO CATALINA
 Lugar y fecha de expedición
QUAYAGUE 2011-05-05
 Fecha de expedición
2021-05-05



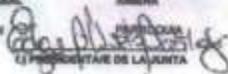




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES (17-FEB-2011)

001
001 - 0088 **0915248348**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON CARRANZA WASHINGTON FERNANDO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA ZONA
 QUAYAGUE **LOS ESTEROS**
 CANTÓN **QUAYAGUE**
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CANTON GUAYAS
 PIN HIDALGO MERCY ELIZABETH
 IDENTIFICACION UNICO / CONCEPCION /
 DE IDENTIFICACION
 15/08/2012 09:28:00
 GUAYAS, GUAYAS
 CONCEPCION / CONCEPCION / 1804


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CANTON GUAYAS
 PIN HIDALGO MERCY ELIZABETH
 IDENTIFICACION UNICO / CONCEPCION /
 DE IDENTIFICACION
 15/08/2012 09:28:00
 REN 0318216


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020
020 - 0021 **0919681866**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PIN HIDALGO MERCY ELIZABETH

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA INMENA
 GUAYAS LOS ESTEROS
 CANTON ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA JURIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 IDENTIFICACION ESTATAL

CIUDADANIA 091681267-0
 CEPEDA CHAVARRIA JULIO ENRIQUE
 GUAYAS/GUAYAOUIL/CARBO /CONCEPCION/
 10 SEPTIEMBRE 1979
 033 15448 M
 GUAYAS/GUAYAOUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1979



Julio Cepeda

ECUADOR 091681267-0
 V346244EE

SEXUO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 EPRIN ENRIQUE CEPEDA
 ENRIQUETA CHAVARRIA
 GUAYAOUIL 01/06/2004
 01/06/2018

REN 0778022




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

086
 086 - 0194 0916812876
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CEPEDA CHAVARRIA JULIO ENRIQUE

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	SENA	
GUAYAOUIL		
CANTON	PARRISIA	ZONA
	<i>B. Cepeda</i>	

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA